

CLAVE: 12-09

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE SAN JERONIMO XAYACATLAN

TITULAR: C. JOHAN ALBERTO MUÑOZ



Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento jurídico en el que se establecen las bases jurídicas para que los Ayuntamientos puedan cobrar los ingresos a que tienen derecho, en esta ley se establece de manera clara y precisa los conceptos de ingresos para los municipios y las cantidades que recibirá el Ayuntamiento por cada uno de los conceptos. Es de vital importancia para el municipio conocer los ingresos que recibirá, en virtud de que de ello dependen las obras que se realizarán, así como a la programación de los gastos que se generen durante el ejercicio
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El gobierno municipal obtiene la mayor parte de sus ingresos de las participaciones y aportaciones que recibe de la federación, así como del cobro que el municipio hace de impuestos predial, derechos por suministro de agua, y otros servicios públicos, productos y aprovechamientos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos es un documento en el que se establece la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos que los ayuntamientos ejercerán durante el ejercicio fiscal, el cual es aprobado por el Cabildo Municipal.
¿En qué se gasta?	En gasto corriente del Ayuntamiento como es sueldo del personal, mantenimiento del equipo de transporte, de cómputo, papelería, insumos y servicios necesarios para el funcionamiento, dotación de servicios públicos a la ciudadanía, gastos de ceremonial y orden social, viáticos, gastos de inversión en obra pública como son obras de pavimentación, agua potable, electrificación, etc.
¿Para qué se gasta?	Para poder generar el desarrollo social y económico del municipio
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Involucrarse en la vigilancia del ejercicio del presupuesto de egresos, para obtener más información, favor de consultar en el apartado de transparencia de la página del Honorable Ayuntamiento de San Jerónimo Xayacatlán, Puebla, ubicada en el siguiente enlace: http://www.sanjeronomioxayacatlan.gob.mx

CLAVE: 12-09
 ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE SAN JERONIMO XAYACATLAN
 TITULAR: C. JOHAN ALBERTO MUÑOZ



ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
TOTAL	\$ 39,666,738.00
Impuestos	\$ 1,103,135.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	-
Derechos	\$ 1,339,792.00
Productos	\$ 193,300.00
Aprovechamientos	\$ 5,500.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 37,025,011.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -

¿ EN QUE SE GASTA?	IMPORTE
TOTAL	\$ 39,666,738.00
Servicios Personales	\$ 10,385,173.50
Materiales y Suministros	\$ 3,445,129.75
Servicios Generales	\$ 9,168,517.01
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 1,307,500.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 401,925.50
Inversión Pública	\$ 14,622,000.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -
Deuda Pública	\$ 336,492.24